

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción
En Alcey al mes 1'50 Ptas.
Idem idem trimestre 4'50 Ptas.
Idem idem semestre 8'00 Ptas.
Número atrasado 0'25 Ptas.

Alcey, Miércoles 17 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1715

Alcey en la Exposición

Valentina

v

Si no es cierto que el amor aumenta en intensidad anímica, en la misma proporción que la distancia separa de lo querido, por lo menos hay que confesar que el goce espiritual experimentado lejos de la patria, al percibir destellos luminosos de la misma, nos obligan a quererla con explosiones no sentidas a su calor y en su seno.

De ahí que en el pequeño mundo de las exposiciones, entre el maremagnum de productos y objetos representativos del arte, la riqueza, el génio y la virtud de mil pueblos, se gocen inusitados deleites, cuando el más insignificante signo glorioso se ostenta vencedor sobre los trofeos escogidos en que fundan sus méritos y grandezas las industrias concursantes en las luchas del progreso: la imaginación nos pinta a estos pueblos rendidos ante la magnificencia del nuestro y como arrancados de sus puestos para venir a proclamar en el cosmopolitismo de estas caballerescas justas del trabajo, la victoria del triunfador.

La industria papelera alceyana produce ese efecto en la Exposición valentina: se miran como propias las alabanzas que recibe, se estima su magnificencia como un triunfo del que toca algo al observador alceyano y se acaba por ufanarse creyendo que nos compete parte de la gloria que dicha fabricación y presentación elegantísima alcanza, entre lo mucho justamente admirado en los palacios de la Exposición.

Ante aquel derroche de producción superior, que la vitalidad de esta industria disemina en templete, armarios, monumentos, tiendas, pabellones, etc., donde el lujo, el arte, la riqueza y el gusto agotan sus recursos y riñen el duelo industrial de la calidad, el número y la ostentación; ante la fabulosa producción y variedad incontable de marcas acreditadísimas, en volutas elegantes, clases y colores, ricos estuches, aquí y allá esparcidas, así entre los prodigios del arte de las inmensas galerías del pabellón universal de las industrias como entre los fastuosos pabellones, murmuradoras fuentes y caprichosos jardines que rodean como cinta delicada de luz, color y belleza a los palacios, héroes del campamento; ante los rollos de papel en pizcas que necesitarían muchas horas para ser desenvueltos y los depósitos incalculables de diminutos libritos de papel de fumar, semejanado balas en cuyo fondo mil pecesillos dejan brillar sus escamas variando las marcas hasta el infinito; ante los artísticos monumentos de gallardas formas levantados sobre el caprichoso juego de estuches entrelazados, y otras fantásticas combinaciones e imitaciones, á que el color, el tamaño y la forma de los libritos brindan al ingenio, es preciso impregnar el alma de orgullo patrio, renunciar á describir con la pluma lo que difícilmente puede retener la memoria y enagenarse con las sensaciones que produce el recuerdo grato del pueblo trabajador, el hormiguero fabril, el Alcey industrial, la ciudad obrera de las prensas que devoran vegetales para vomitar papel, de los telares alimentados con vellones para arrojar piezas, de las fábricas reproducidas como plantas esporádicas junto á las prisioneras aguas

que fuerzan sus motores, de los mecánicos y manufactureros arrastrando á la industria, como rieles misteriosos de la vida comercial, á la Exposición de Valencia.

Allí está, en el extremo de amplia galería, elegante y reposada, como dama recogida junto á la tapizada rinconera del salón sin poderse sustraer á las galanterías de sus admiradores, la bellísima instalación de los bien acreditados fabricantes Soler y Pascual; nos recordaba, su hermosa fábrica en día festivo, novecita, flamante, silenciosa, ocultando tímidamente en su seno aquel deslumbrador farrago de mercancías que en voluminosos fardos esparce después por todo el mundo.

Está formada por un esbelto poliedro de cristal, de bases pentágonas que sujetan con lados metálicos cinco paralelógramos también de cristal, formando su conjunto un templete hermosísimo rodeado por riquísima balaustrada de caña.

Alfombran el piso, á base de primeras materias, numerosas marcas de papel de fumar cuyo colorido general forma juego con los del escudo alceyano grabados en el fondo. Pequeñas cajas, imitando admirablemente cerámica morisca, construyen un castillo sobre cuyas almenas ondean dos banderas con las F. F. y colores nacionales; en medio destaca una cruz roja sostenida y formada por obelisco de libritos, á la que domina un cuadro de armas rodeado de las simbólicas alas blancas y bajo una preciosa corona ducal.

Terminan el templete y adornan sus lados una exposición de abanicos chinoses y japoneses, estuches y otros juguetes, todo de papel, entre los que están combinadas las marcas «Dominó», «La Rioja», «Unión nacional», etc, etc.

También en la sala tercera del mismo piso, ha levantado «La Papelera alceyana» un monumento blanco á dos columnas, conteniendo dos soberbios rollos, variedad extensa de muestras caprichosamente expuestas en forma de libro abierto, naranjas envueltas en finísimo papel de distintos colores, paquetes de diversos tamaños, fardos embalados, etc, etc; la instalación de Moltó y Santonja, destacando sobre el fondo de colores nacionales ofrece en general un conjunto atractivo y sencillo que recrea y entretiene agradablemente.

Ivorra y Payá han ofrecido sus acreditados productos con una presentación original; la inventiva que tanto mercado ha abierto á sus marcas se conoce que no está todavía agotada. Una preciosa vitrina contiene en la parte inferior del monumento y sobre un fondo apergaminado de gran efecto, los libros Diario, Mayor y Contador; sobre ella se levanta un escarapate de cristal cuajado de dibujos caprichosos y estrias, pilas, columnas, frascos, rollos y mil inimitables modelos formados con carpetas, cajas, estuches y libritos en figuras variadísimas que muestran la extensa labor de la Casa, con las marcas «El León», «Salud», «Escala de la vida», «Zaragoza», «Papel hoja», «Papel tabaco», «Moderno», «Azahar», «Ceniza blanca», etc.

Entre los arquitectónicos obeliscos de los jardines y compitiendo con ellos en arte y riqueza, se alzan las instalaciones de los fabricantes D. José Laporta y Abad y Santonja.

De ellas cabe decir que son dignas de la importancia y crédito industrial que

gozan sus dueños en la fabricación papelera.

Uno y otro han derrochado cuanto merecía la fama de sus elaboraciones. «Blanco y negro», y «Bambú» preferentemente, se han abierto en la Exposición nuevas plazas.

Esperemos con confianza que el Jurado diga lo que aquí omitimos.

La alegría de los niños

En casa del acreditado comerciante de esta localidad D. Miguel Miró, se acaba de recibir un extenso surtido en figuras de belén para las próximas Navidades, donde el público podrá encontrar una perfección incomparable en el citado artículo, al propio tiempo que gran economía en los precios.

Para convencerse hay que visitar el establecimiento, situado en las calles de Embajador Irlas 4 y San Gregorio 14.

La enfermera

A veces inquieto duermo,
Y sueño extraña quimera
Que estoy gravemente enfermo
Y que eres tú la enfermera.

Ciñes tus sienes hermosas
Con augusta majestad,
La toca de las piadosas
Hijas de la caridad.

Estás callada y sonriente;
Pero clavas intranquilas
En mi abrazadora frente
Las celestiales pupilas.

Tu mano, blanca azucena,
En ella pausada pones,
Y una paz suave y serena
Calma sus palpitations.

Se adormecen mis sentidos,
Quiere el alma alzar el vuelo,
Y penetra en mis oídos
Una música del cielo.

Es su ritmo dulce y blando
El compás de mi agonía.
Tú, el rosario desgranando,
Vas diciendo «Ave María».

Suena de tu voz ferviente
El eco dentro de mí,
Y muero tranquilamente
Fijos los ojos en tí.

Teodoro Llorente

SE ALQUILA

un edificio en la calle de San Roque, con fuerza hidráulica suficiente para la instalación de alguna pequeña industria y con buenos almacenes.

RAZÓN: SANTA ELENA 10 PRINCIPAL.

Básculas, y Arcas para caudales.—
J. A. Fibernat Barcelona.
Referencias, Vicente Jordá.—San Nicolás, 59.

Circular importante

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente circular del Gobernador civil interino de Alicante, que insertamos por lo que interesa á las asociaciones de esta ciudad:

«Habiendo observado que las personas que ejercen ó han ejercido cargos de administración ó gobierno en las asociaciones constituidas al amparo de la Ley de 30 de Junio de 1887, no han dado cuenta á este Gobierno del acuerdo de disolución de las mismas adoptado por sus socios, ni del nombramiento ó elección, en otros casos, de sus Juntas directivas, dando lugar los primeros á que continúen inscritas y, por lo tanto, con vida legal, asociaciones que de hecho se hallan disueltas, é infringiendo los segundo el párrafo del artículo 10 de la citada Ley; encargo á los señores Alcaldes de esta provincia que, dedicando preferente atención á este servicio, hagan conocer esta circular á los representantes de todas las sociedades existentes en sus respectivos términos municipales, á fin de recordarles el exacto cumplimiento de aquellas obligaciones; y sin perjuicio de ello, las referidas autoridades locales, en el plazo de ocho días, remitirán á este Gobierno una relación completa de todas las sociedades comprendidas en el art. 1.º de la Ley que regula el derecho de asociación, expresando con toda exactitud su denominación social, el objeto de la misma, y el nombre de su Presidente ó el del Síndico, si se tratase de gremios industriales, cuya calidad harán constar en la mencionada relación á los efectos prevenidos en el art. 11 de la Ley Electoral vigente en la parte que hace referencia á la constitución de las Juntas municipales del Censo.

Alicante 12 de Noviembre de 1909.—
El Gobernador interino, Isidoro Villanueva.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre

Los dos primeros días serán de bastante tranquilidad atmosférica en la Península, porque los centros borrascosos pasarán por el N. O. y N. de Europa y su influencia solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el Nordeste.

El jueves 18, descenderá al mar del Norte y al N. O. de Francia núcleos de fuerzas procedentes del N. O. de las Islas Británicas, y otros mínimos barométricos se presentarán en el Mediterráneo. Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones y se producirán algunas lluvias, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El viernes 19, se hallará en el Báltico la depresión del mar del Norte, y la del N. O. de Francia se trasladará al Mediterráneo, donde actuarán otros núcleos de fuerzas. Todos estos elementos perturbadores no ocasionarán más que algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos del 1.º al cuarto cuadrante.

El sábado 20, irán alejándose por el E. los mínimos del Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á dicho mar, y otra depresión se aproximará al N. O. de Galicia. Por la acción de ésta se registrarán algunas lluvias en el N. O. de

la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 21 al 22, será mejor el estado atmosférico en nuestras regiones, porque se remontará al archipiélago inglés la depresión del N. O. de Galicia y se encaminarán á Túnez y Sicilia los mínimos del Mediterráneo.

Del 23 al 24, evolucionará en el mar un nuevo centro de bajas presiones que producirá tiempo más ó menos nublado y alguna lluvia en nuestras regiones vecinas, especialmente en Cataluña.

El jueves 25, se acercará al S. O. de la Península una depresión oceánica que ocasionará lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 26, debido al avance hacia ellas de la depresión del día anterior, que adquirirá mayor intensidad y se habrá bifurcado, situándose sus centros de acción en Portugal y en el Estrecho otra depresión llegará á Irlanda. Se generalizarán las lluvias en la Península, desarrollándose también algunas tormentas, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

El sábado 27, actuarán depresiones en Irlanda, en Galicia y en el golfo de Valencia. Continuarán en nuestras regiones el temporal de lluvias, con los mismos vientos del 2.º al tercer cuadrante.

La depresión de Galicia se hallará en la punta de Breña el domingo 28, y la del golfo de Valencia se habrá remontado al de León. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 29, se apartarán por el mar del Norte y por el golfo de Génova las depresiones de los anteriores días, y su acción será algo sensible en la región cantábrica y pirenaica.

El martes 30, al dirigirse hacia Escandinavia y entrada del Báltico la depresión del mar del Norte, llegará al S. O. de Irlanda otro núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

SFEIJON.

Valencia 14 Noviembre 1909.
Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

Los anuncios en periódicos

Para las señoras de Acción Católica en favor de la Buena Prensa

Con el mayor gusto me he enterado de la buena marcha de la Asociación de Damas de la Prensa, de Zaragoza. Ya venía notando el incremento que tomaba la prensa católica de esa ciudad, y desde luego supuse que á las señoras piadosas debía en gran parte atribuirse. Algo observo, no obstante, en que se adelanta muy poco, á pesar de que importa mucho.

Nuestra prensa tiene muy escasos anuncios si se hace la comparación con la prensa contraria y con esto hay bastante para comprender que su vida sea muy difícil y que deba vivir de limosna.

Bien está buscar compradores para los diarios católicos; mejor es que los que lean el periódico se suscriban directamente á él. Pero vale mucho más el procurarles anuncios.

El anuncio es la base principal de la existencia de un periódico. Mirad sus anuncios y conoceréis su vida. No importa que cuente sus lectores por muchos miles. Será siempre negocio ruinoso. Le faltarán elementos para luchar con ventaja contra sus enemigos.

Precisará hacer economías en información que es lo más caro; y eso será el principio de su decadencia y la causa de su muerte, si es que no ha de vivir siendo carga pesada é inútil para sus protectores. El precio de los periódicos es relativamente baratísimo y aún de esos hay que descontar gran parte para correo, vendedores, corresponsales, giro, etc. Los anuncios se pagan bien y son la entrada más importante en la administración. Sin ellos no se podría explicar los gastos fabulosos de algunos rotativos, señaladamente ingleses y americanos.

Conseguir anuncios es conseguir propagandistas, pues todo anunciante tiene interés en que sepan muchos lo que anuncia. El que proporciona un anuncio dá al periódico más ganancia de la que entonces recibe. Dinero llama dinero. El que quiere anunciar sus productos ó sus objetos, mira dónde los otros nuncian, y discurre que debe imitarles si quiere también tener venta. De ahí proviene el que ciertos rotativos inventen anuncios y pongan otros á mitad de tarifas, ó por lo que quieran darles; pues saben que el comerciante y el industrial donde ve una cuarta plana muy nutrida, allí lleva sus anuncios.

Quien tenga influencia sobre las personas que pagan anuncios, deben no omitir el emplearla toda, para que perjudiquen á los periódicos que nos son contrarios, retirándoles los anuncios, y favorezcan con ellos á nuestra prensa. Cuando se compre género en establecimientos que se anuncian en nuestros periódicos, adviértase que por haberlos visto allí anunciados, por eso vamos á comprar: así es más difícil que se retire el anuncio. Si compramos en casas que no anuncian sus artículos en nuestros diarios roguémosles que lo hagan, y amenecemos con no volver, si vemos que con el dinero de sus anuncios continúan sosteniendo los papeles enemigos de lo que más amamos sobre la tierra.

Si se supiera que las señoras católicas se comprometen á no comprar en tiendas que lleven sus anuncios á otros diarios que los católicos, la vida de éstos sería mucho más próspera.

Lo más monstuoso es que el dinero de las esquelas de defunción pidiendo sufragios y oraciones se lleven á periódicos que hacen gala de no creer en el purgatorio y constantemente atacan á la Iglesia y á los eclesiásticos encargados de aplicar el santo sacrificio de la Misa, lo incomprensible sería que se anunciase la muerte de personas piadosas donde anuncian negocios que son verdaderos timos y más ó menos veladamente se hacen ofrecimientos propios de inmundas Celestinas. Con sobrada razón los Prelados acuerdan que no tengan efectos las indulgencias concedidas si en tales publicaciones son anunciadas.

Merecen mi felicitación y la mando gustoso á las señoras de la Buena Prensa de esa ciudad, y á todas las que imitan su celo generoso y activo en las otras poblaciones de España.

EL OBISPO DE JACA.

Ferrer en postales

El corresponsal en Berna de la *Gazette de Lausanne et Journal Suisse*, escribe á su periódico lo siguiente:

«En virtud del artículo 5.º del reglamento de transportes, la Administración de Correos ha interceptado una tarjeta postal ilustrada que hacía referencia al asunto Ferrer, y ha decidido avisar al destinatario de esta tarjeta que serán interceptadas todas las del mismo género»

La tarjeta postal en cuestión representa á Ferrer sentado en una butaca en el jardín de su finca. En el margen, impresas en gruesos caracteres, se encuentran las siguientes leyendas:

«El asesinato de Ferrer es obra del catolicismo.»

El águila

SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CELMA Y REIG, S. EN C.

Acaba de recibir esta casa inmensos surtidos para la presente temporada. Grandes remesas en artículos á saldo. Lana para traje de señora, estilo inglés, desde 0'40 pesetas vara en adelante. Paños para abrigo de señora, en clase de 6, 8 y 10 pesetas, á 3'50. Veludillos en una colección de sesenta colores, á 1'50 pesetas. Mantillas Tul, Chantilly, Bruselas, Blonda y seda Lyon, última creación, desde 3 pesetas. Infinidad de alfombras desde 1 peseta.

Artículo de punto inglés (fabricación especial de esta) trajes para señora y caballero, desde 1'25 pesetas en adelante; refajos punto inglés, desde 0'75 pesetas, toreras, camisetas, pantalones, desde 1 peseta; bufandas sedalina para señora, gran moda, á 2 pesetas; bufandas para caballero, desde 1'25 pesetas. —Innumerables artículos á la mitad de su valor.

Paraguas para señora, caballero y niños, desde 1'50 pesetas.

PARA LAS SEÑORAS

Tenemos á disposición y pasamos á domicilio, previo aviso, el importante muestrario en altas novedades de la acreditada casa señores Sanchez de León Hermanos, de Valencia.

Sociedad ANGLO ESPANOLA

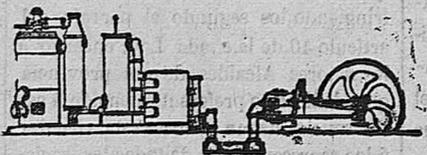
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes J. G. Nville)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañón—Talleres en Mañón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Downs.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genaise para la construcción de instrumentos de física y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

Ilustración Católica

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precios de suscripción: **DIEZ PESETAS AL AÑO.**

PAGO ADELANTADO.—Oficina de Administración:

Plaza de Santa Ana, número 26.—BARCELONA

SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA

Chocolates de la Trapa

fabricado por los religiosos Cistercienses, de San Isidro, por VENTA DE BAÑOS (Palencia).

Paquetes	Pstilla s	Precios
400 grs.	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 »	14, 16	6, 7, 8, 10 »
350 »	14, 16	4, 5 »

No se carga el embalaje. Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta estación próxima, desde 100 paquetes en adelante.

«En el siglo xx, un nuevo acto de la Inquisición de la Iglesia papal romana.»

«La responsabilidad moral de este acto sanginario incumbe por entero al catolicismo.»

«Ningún hombre moral puede pertenecer al catolicismo.»

«Permanecer católico significaría que se está de acuerdo con el crimen romano.»

El texto, que está en alemán, termina con estas palabras: *Los von ron.*

La Administración postal ha estimado que el respeto que se debe tener pa-

ra todas las religiones le impedían transportar una tarjeta insultante para una de las religiones nacionales.»

Eso dice la *Gazette de Lausanne*.

Y la *Gaceta del Norte*, de donde cortamos tan curiosa correspondencia, añade por su cuenta:

«No es elocuente? ¿Qué pasaría aquí, señores, si se detuviese una tarjeta postal insultante para la Religión del Estado? ¿Cómo nos pondrían de bárbaros y de ignorantes los amigos y cómplices de Ferrer!

Verdaderamente hemos hecho una gran obra al seguir los consejos de la

prensa del «trust» y varias provincianas, al abrir de par en par las ventanas de Europa.

¡Por tenerlo todo cerrado, cuántas cosas como estas se nos escaparon antes!»

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre 17.—Santa Gertrudis, virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Máximo, obispo

Nació San Máximo á principio del reinado del gran emperador Teodosio. A los quince años ingresó en el monasterio de Lerins, donde le veneraban los monjes como su maestro espiritual. Habiendo salido del monasterio el abad San Honorato para ocupar la silla episcopal de Arlés, inmediatamente fué electo San Máximo en su lugar. Favorecido con el don de milagros, concurrieron al siervo de Dios tropas de gentes, y como esto alteraba su quietud se pasó á un bosque, donde al cabo de tres dias le hallaron. Habiendo muerto el obispo de Riez en la Provenza, nombraron sucesor suyo á San Máximo; pero apenas llegó á su noticia huyó precipitadamente hacia Italia, donde esperaba vivir ignorado y oculto; pero luego que le echaron menos le siguieron y alcanzaron, conduciéndole á Riez, donde fué recibido con aplauso general y consagrado por los obispos de la provincia. Asistió á varios concilios para conservar la pureza de la fé y arreglar la disciplina eclesiástica. Fué uno de los preladados que aprobaron y recibieron la célebre epístola de San León, dirigida á Fabiano de Constantinopla. Murió San Máximo con la muerte de los justos el dia 27 de Noviembre, año de 460, y fué sepultado en la iglesia de San Pedro, que había edificado.

CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. Maria. Por la noche vigilia general ordinaria de difuntos que presidirá el Consejo local de la Sección del Beato Juan de Ribera.

P. San Mauro. A las seis y media de la mañana el ejercicio del mes de almas y al anochecer el novenario con sermón por D. Remigio Vicado Sanfelipe.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Sra. de la Purísima en San Mauro

PENSAMIENTO

El hombre que abusa de las bebidas alcohólicas no puede ser buen padre de

familia ni buen ciudadano y pierde la dignidad y la libertad.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. Juan Estovo

Practicante: D. Vicente Cerdá

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Diciembre

D. Vicente Pascual Cantó, S. Nicolás 25.

LOCALES

Sr. Alcalde ¿por qué después de terminado el padrón municipal no se hace público en los periódicos de la localidad al efecto de hacer las reclamaciones que los interesados crean convenientes?

Pues si lo que se dice es verdad, resulta que todos los años, cuando alguien busca las listas para rectificar la clase de cédula que le pertenece, se encuentra en la imposibilidad de verificarlo por haber transcurrido el plazo señalado.

—En la Casa de Desamparados se han recibido de D. Fernando Blanes 20 latas de guisantes en conserva.

Dios pague su munificencia y mueva á otras almas á seguir su ejemplo.

—En el barranco del Zinc se ha descubierto casualmente por un vecino de Guadalest, un antiquísimo plato de indiscutible valor artístico según nos ha asegurado persona competetísima en dicho ramo. Ha sido comprado dicho plato á fin de remitirlo al sabio arqueólogo Chabás, para que determine fijamente la época á que pertenece.

Se cree que es del tiempo de los fenicios.

—Ha sido nombrado por D. Jaime, Jefe Regional del partido católico-tradicionalista de la provincia de Valencia nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Manuel Simó.

Enviamos nuestra sincera felicitación al elocuente orador católico Sr. Simó.

—EL ÁGUILA. Paraguas para señora, caballeros y niños, desde 1'50 pesetas.

—Esta mañana á sus tres horas, ha pasado por el término de Polop una inmensa bandada de aves de gran tamaño; al labrador que nos dá la noticia, le parecieron zancudas que de paso se dirigen hacia los lagos y ríos.

El aleteo que producían con su vuelo, se asemejaban al ruido confuso que producen con sus aspas los molinos de viento.

—EL ÁGUILA. es la casa que vende más barato. Lanas para traje de señora, desde 0'40 pesetas vara.

—La dolencia que por algún tiempo ha sufrido nuestro apreciable paisano, cronista provincial D. Gabriel Miró, ha desaparecido por completo pudiendo ya dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Celebramos en gran manera al restablecimiento de tan ilustrado y querido amigo.

—EL ÁGUILA. Camisas confeccionadas para señora, con preciosos bordados á 2 pesetas. Pañuelos de seda en todos tamaños, desde 0'30 pesetas uno.

—La empresa del Gran Cine Fuster, anuncia para esta noche un variado y selecto programa, figurando magníficas cintas y varios estrenos entre ellos, el emocionante cuadro de gran atracción químico fantasmagórico «¡Vaya un Detective!».

Según se nos asegura, la empresa de este Cine tiene el propósito de contratar una compañía de género chico con una selecta representación de obras.

—EL ÁGUILA acaba de recibir importantes remesas en artículos á saldo. Trajes de punto inglés, desde 1'25 pesetas.

—Se asegura que con motivo del pró-

ximo ascenso del bizarro Coronel don Trinidad Soriano, será nombrado para sustituirlo en el mando del Regimiento de Vizcaya, nuestro distinguido amigo y querido paisano D. Leopoldo Romano Valor que desempeña actualmente el importante cargo de Coronel Secretario en Valencia.

Mucho celebráramos que se confirmase la noticia.

—Se encuentra en Alcoy, hospedada en el Petit Lardhy, la señorita Milagro Domenech, la cual tiene el gusto de ofrecer al público los magníficos y variados géneros de perfumería, peines y peinetas de que es portadora.

Para que se juzgue de la variedad y excelencia de aquellos artículos, á continuación indicamos algunos de ellos.

Los acreditados géneros de Robillard, al precio de la Sucursal, y algunos mucho más baratos.

Magníficas esencias desde 1 peseta frasco, á 17.

Polvos desde 0'75 á 9 pesetas caja.

Jabones desde 2 á 24 pesetas caja.

Pasta dentífrica á 1'25 y á 1'50.

Crema magnífica á 1 peseta.

Lociones riquísimas para el tocador, (todos los perfumes) á 2 pesetas y frasco grande á 4'50 pesetas.

Vinagrillos higiénicos á 1 y á 1'50 pesetas frasco.

Brillantina, (todos los perfumes) á 1 y 2 pesetas frasco. Real regenerador que no tiene sino que lo regenera á 3 pesetas frasco.

Colonia y quina suelta á 3 pesetas litro.

Colonia embotellada desde 4 á 25 pesetas y quina á 7 pesetas litro.

Los peines, lendreras, peinetas y la perfumería extranjera, á precios muy reducidos.

La señorita Domenech, previo aviso, pasa á domicilio, con los géneros.

Permanecerá en Alcoy unos ocho días.

Participa á sus numerosas clientas haber recibido el perfume última creación. IDEAL.

—Ayer tarde falleció en Denia el respetable señor D. Francisco Pérez Pastor, paisano nuestro y constante suscriptor de LA DEFENSA. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad en donde contaba numerosas relaciones.

A su apreciable familia y en particular á su hija doña María, á sus hermanos don Julio, doña María, doña Rosario y do-

ña Camila, y á sus respetables tíos M. I. Sr. D. Santiago y don Francisco Pastor Just enviamos nuestro pésame más sincero.

Alcance postal

Madrid 16

Madrid

En Alcalá de Henares y en Lérida se han celebrado mítines antiliberales para protestar de la conducta de Moret en el gobierno de la nación. Estuvieron concurrendosísimos, acordándose la unión de todos los elementos de orden, para contener los excesos de la demagogía tolerados por los liberales.

—El Sr. Moret se halla muy contrariado por la vacante que del gobierno de Madrid deja el descontentadizo duque de Tovar. Aumenta su preocupación la dificultad que encuentra en proveer dicho cargo por negarse á aceptarlo los personajes de alguna significación del partido.

Así se obra

El gobierno de Suiza ha prohibido la circulación de unas postales alusivas á la muerte de Ferrer en las que se acusa al catolicismo como único responsable de ella.

La Administración de Correos de dicha nación entiende que el respeto que debe tener á todas las religiones impide la circulación de documento tan calumnioso é insultante.

Pidal y Mon

El insigne literato y profundo filósofo Pidal y Món, ha dirigido al «A B C» una valiente protesta adhiriéndose á la campaña honrada y digna de todo elogio, emprendida á favor de la moral y del orden por dicha publicación.

Buenos Aires en estado de guerra

El atentado anarquista de que fueron víctimas el jefe de policía Sr. Faló y su secretario, ha excitado profundamente á la opinión la que pide leyes que repriman enérgicamente los salvajes atro-

Carne líquida

DR. S. MONLLOR

El mejor de los reconstituyentes conocidos hasta hoy, por contener todos los principios asimilables nutritivos de la carne. Se prepara en frascos pequeños y grandes, que se venden á 1'50 y 2'50 ptas. respectivamente.

Depósito general. Farmacia Central, Polavieja 22 Alcoy

pellos de los monstruos horrendos que aborta el mundo consciente.

El Consejo de ministros acordó inmediatamente después de perpetrado el crimen, declarar á la capital en estado de sitio como primera providencia.

Barcelona

Habla Lerroux

El revolucionario Lerroux ha declarado á un corresponsal de la «Actión Francaise» que la unión aparente entre los republicanos y liberales, solo significa un plazo concedido á estos, para cumplir las promesas que les hicieron cuando estaban en la oposición.

El Obispo á Sabadell

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Lagurda, Obispo de esta diócesis, según tiene ofrecido, irá á Sabadell el próximo jueves.

Llegará á dicha ciudad á las diez de la mañana, dirigiéndose inmediatamente á la antiqüísima iglesia de San Félix, que como se recordará, fué incendiada por las turbas durante los vergonzosos cuantos criminales sucesos desarrollados durante la última semana de Julio último.

Terminada la visita al templo profanado por las hordas salvajes, S. E. se trasladará á las Casas Consistoriales.

En dicho punto se encontrará reunido el cabildo municipal, para cuyo fin ha sido convocado á sesión extraordinaria con objeto de acordar los medios de reedificar el citado templo.

Para Navidad

El Dr. Laguarda ha hecho entrega de 500 pesetas con el fin de que puedan solemnizar las próximas Pascuas de

Navidad los soldados catalanes que operan en Melilla.

Por telégrafo

De nuestro Corresponsal

en la Corte

Ultima hora

Consejo de guerra

Madrid 17 (14 50)

Mañana se reunirá en la Sala de justicia de Barcelona el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Juan Pena acusado del delito de insulto á la fuerza armada.

Sentencia firme

El Sr. Weyler ha firmado la aprobación de la sentencia que dictó el consejo de guerra contra siete paisanos que se alzaron en armas en Tarrasa durante los sucesos de Julio, siendo condenados á la pena de dos años y cuatro meses uno de ellos, y los restantes á cuatro meses de arresto mayor.

De Melilla

Los jefes de las cábilas de Mazuza, Beniscar y de las cercanías de Benibuir no se avienen con las cartas que presentan los emisarios de Hafid.

Mientras unos desean someterse á España con el fin de poder salvar las próximas cosechas, otros prefieren continuar la guerra.

Toma de posesión

Esta mañana á las doce se ha posesionado el Sr. Groizard de la Presidencia del Consejo de Estado habiendo asistido el Sr. Moret y los Ministros, pronunciándose el discurso de rubrica.

La Cierva en Madrid

Ha regresado esta mañana á la Corte después de haber visitado á su familia y amigos de Murcia el exministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

El recibimiento que se le ha dispensado en la estación y en las calles del tránsito ha sido grandioso, patentizándose las muchas simpatías que goza en Madrid.

Barcelona 16 á las (23'50)

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Marzo	14'98	16	
Mayo	15'10	18	
Julio	15'05	17	
Diciembre	14'55	15	

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Enero Febrero	7'57		
Marzo Abril	7'63		
Mayo Junio	7'67	1	
Julio Agosto	7'63		

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Bolsa

Telegramas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	85'75	
4 " " " Amble.	93'10	
5 " " " " "	100'75	
Acciones Banco de España	455'00	
" Tabacos	386'00	
Banco Espl. Río Plata	492'50	
4 0/0 Cédulas Banco Hipt.	101'05	
París	8'65	
Londres	27'39	

No se ha recibido el telegrama de nuestro corresponsal, si viene más tarde quedará á disposición de los suscriptores en esta Administración.

TIP. «LA BUENA PRENSA».

10 El proceso de Ferrer

pleos hechos entre sí íntimamente relacionados, que, teniendo su foco principal en Barcelona, irradia á los pueblos de su provincia y la de Gerona, en los que se constituyen focos parciales de aquél derivados, pero sin perder nunca su conexión con los de la capital por su origen, por su fin y por sus medios, como por su desarrollo, obligando á segregar la presente causa de su matriz la mayor concreción é importancia de los cargos que ya en ella cristalizaban contra el acusado Ferrer Guardia, al ser aprehendido, dándole un relieve que ni con mucho alcanzaba ninguno de los en ella también encartados, y que exigían, si la justicia, y especialmente la justicia militar, ha de responder á sus altos fines de ejemplaridad, una brevedad en el procedimiento tan grande como fuera posible, sin perjuicio del completo esclarecimiento de los hechos, base de la depuración de responsabilidades.

Exactamente se ha hecho en la acusación la calificación de los hechos, definiéndolos como rebelión militar; el concepto fundamental de la rebelión es el mismo en el artículo 243 del Código penal ordinario y en el 237 del de Justicia militar, que estudia y compara, co-

mo en el 128 del Penal de la Marina de Guerra, y con acierto están señaladas las circunstancias tercera y cuarta del citado artículo 237 de nuestro Código, que distinguen la rebelión común de la militar y especifican el delito; porque contra la opinión de algunos que estiman que únicamente puede existir la rebelión militar cuando el alzamiento en armas se lleva á efecto por militares, está el texto de dicho artículo 237, que comienza diciendo: «Son reos de rebelión militar los que se alcen en armas contra la Constitución, contra el Rey», etc, indicando sin género de duda esos los que la no distinción entre militares y paisanos, su extensión á toda clase de personas, cuando concurren las circunstancias de que luego se ocupa, á diferencia del Código penal de la Marina de Guerra, que limita notablemente su campo de aplicación, puesto que dice: «Los marinos que colectivamente se alzaron en armas contra la Constitución, contra el Rey», etcétera, es decir, que excluye á cuantos no son marinos.

Otro espíritu menos sutil que el del autor de la acusación, otra persona dotada de menos preparación técnica que la que debe adornarle, se hubiera quizás desviado, y el grito de «¡Viva la República!», tantas veces escuchado en aquellos luctuosos días, como los tra-

bajos de Ferrer para obtener la proclamación de aquélla en los Ayuntamientos de Masnou y Premiá de Mar, tratando de seducir á los que se negaban á secundarle con la falsa noticia de haberse ya proclamado en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales, hubiera llevado su vista más que al delito de rebelión, al delito común contra la forma de gobierno, más que á los artículos 243 del Código penal ordinario y al 237 del de Justicia Militar, al 181 de aquél.

Realmente, los delitos contra la forma de gobierno y de rebelión, que en nuestro Código y en el de la Marina de guerra aparecen englobados en uno solo el de la rebelión, como así lo estaban en el Código penal de 1850, y que en el vigente aparecen diversificados, son uno mismo en su esencia, y únicamente ha podido separárseles tomando como punto de vista su objeto, para incluir aquél entre los delitos contra la Constitución, en el título II del libro II, y éste entre los delitos contra el orden público, en el título III del mismo libro. Ambos delitos consisten en un alzamiento público y en abierta hostilidad; en ambos el alzamiento puede ser con armas ó sin ellas, y la similitud de los hechos en ambos se extiende á la similitud de las penas, notándose únicamente que mientras en la rebelión se pena la conspiración

y la proposición, no son estos actos punibles en los delitos contra la forma de gobierno. El objeto concreto, á cuyo logro va encaminado el alzamiento, es el que únicamente les separa, pues mientras el delito contra la forma de gobierno supone un ataque directo á los Poderes públicos que tienen su organización y asiento en el Código Constitucional, y un fin más político, más anticonstitucional, el delito de rebelión lleva consigo una perturbación de la tranquilidad pública, un fin menos caracterizadamente político y más acentuadamente antisocial; en una palabra: un ataque directo al orden público. Cierto, como sostiene el ilustre comentarista del Código penal, don Salvador Viada, que estos puntos diferenciales no bastan á justificar la diversa denominación de unos y otros delitos y su consignación en distintos capítulos y títulos del Código, como asimismo que es preferible el criterio de los Códigos Militar y de Marina reuniéndolos en uno solo; pero es no menos cierto el seguro golpe de vista del fiscal, fijándose desde luego en el de rebelión y no en el dirigido contra la forma de gobierno. Y así debía ser, pues el análisis de los hechos acusa á simple vista que su fin, más que el de una revolución política, era el de una revolución social.

A probarlo bastan la lectura de los documentos unidos á los autos y el recuerdo de palabras pronunciadas por Ferrer en el curso de sus gestiones revolucionarias y que concretan varios testigos en sus declaraciones.

Ved los documentos unidos á los folios 374 al 383 y veréis que la proclama dirigida al Congreso de librepensadores en 1892, antes de entrar en la organización del grupo de los 300, consigna un «¡Viva la revolución, viva la anarquía!», y al tratar de ese grupo y determinar los datos que deben remitirle á París los que al mismo se adhieran, uno de los que señala es si tienen víveres (que querrá decir dinamita), según consta escrito de puño y letra del procesado; ved también las proclamas de los folios 177 y 179, de que al detalle ha hecho mérito el fiscal en su escrito, y veréis cómo, sin hablar de forma de gobierno, dice que el Clero y el Ejército garantizan los robos y fraudes de los burgueses; que antes de edificar importa arrasar, que lo que quieren y necesitan es destruirlo todo; ved, por último, el programa del folio 178, y con lo de la abolición de todas las leyes existentes, prodréis formar concepto del verdadero fin que se perseguía. Si os fijáis en palabras del procesado dadas á conocer por deposiciones de los testigos, obtendréis igual resultado.

(Se continuará)



A ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

San Lorenzo 16, ALCOY

Quintín Ruiz de Sauno
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
DE
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y
tan perfecto, que arden y se consumen
desde el principio al fin con la misma
igualdad y limpieza que las más excelen-
tes bugias estearicas, mediante una
NUEVA MECCHA de invención y uso
exclusivo de esta casa.

INVENTO
tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

Tienda de Leopoldo Gadea
CEREALES Y GRANOS

Garbanzos de la nueva cosecha

	El kilo	Pecotas
Garbanzos finos de Castilla clase 1. ^a	1'50	
" " " " " 2. ^a	1	
" " " " " 3. ^a	0'75	
tiernos y superiores País clase 1. ^a	Barchilla	9
" " " " " 2. ^a	"	7
" " " " " 3. ^a	"	6
Alubias pequeñas superiores País	"	7
" grandes Pinei	"	7
" (Moros blancos)	"	7
" Caricas	"	7'25
" Sentana amarillas	"	9
" " negras	"	9'50
" del Barco de Avila	El kilo	0'80
" de la (Peladilla)	"	2'25
" del reñó (catalanas)	"	0'90
Arroz Bomba 1. ^a	Barchilla	9
" " 2. ^a	"	8
" " 3. ^a	"	7
" Amonquill 1. ^a	"	6
" " 2. ^a	"	6
Lentejas finas de Aragón 1. ^a	El kilo	0'60
" " " " " 2. ^a	"	0'50
" " " " " País 1. ^a	Barchilla	4
" " " " " 2. ^a	"	3
" Francesas " 1. ^a	El kilo	1
Guijas finas de Castilla	"	0'60
" " del País	"	0'40

Plaza del Mercado 6 y 8 al lado del Repeso

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benedictine y muy por encima de los demás licores.
Otro tanto podemos decir del ONATILEMRAC y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos:

Para informes D. Emilio Balaguer. Santa Rita 18, 3.º Alcoy



FABRICA DE ACEITES
DE J. Y A. ESCOFET
MASIA DEL BARRANCO ALCOY

Se compra aceituna, aceite y orujos á precios convencionales

Boisson Vegetale
du Mont-Carmel
ESPECÍFICO

Microbicida-Depurativo-Higienico
preparado por **Mr. J.-M. Escalé, Farmaceutico**
de 1.^a clase. Narbona (Francia)

REMEDIO PRONTO Y EFICAZ

Para toda clase de calenturas, el Tifus, la Escarlatina, la Viruela, el Saram-
pión, la Erisipela, el Garrotillo, las Anginas, la Influenza, la Gripe, la Coque-
uche, las fiebres intermitentes y puerperal, la Ictericia, los Herpes, y todas las
enfermedades de la piel.

Depósito en Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás 25.